LIBRO
DE LA PACIENCIA,
DE QUINTO SEPTIMIO, FLORENTE TERTULIANO, PRESBÍTERO DE CARTAGO.

CAPÍTULO I.

Que no tiene autoridad para enseñar virtudes el que no las profesa.

Confieso á Dios mi Señor, que harto (1) temeraria, si ya no es que tambien desvergonzadamente, me atrevo yo á escribir de la virtud de la Paciencia, siendo totalmente inhábil para persuadir la mayor de las virtudes, sin tener ninguna; quando conviene que los que comienzan á enseñar y exhortar alguna cosa tengan primero crédito de que han exercitado lo que enseñan, procurando enderezar la constancia que tienen en persuadir, autorizada con el exercicio (2) para que no esten las palabras á la

(1) Text. *Me satis temerè, si non etiam impudenter.* Siempre habla de sí Tertuliano abatidamente. Aquí: *Homo nullius boni*, lib. de Pœnit. cap. 1. *Eja tu peccator mei similis, imò me minor, ego enim præstantium in delictis meis cognosco.* lib. de cult. fœminar. cap. 1. *Quo jure deputor vobiscum postremissimus omnium?*

(2) Text. *Ne dicta factis deficientibus erubescant.* No

la vergüenza faltando obras. Y oxalá que (1) esta vergüenza traiga á mi imperfeccion remedio, para que el corrimiento de nó executar lo que vamos á enseñar á otros me sirva de enseñanza, y el empacho de magisterio: aunque hay cierto linage de bienes de tan sublime grandeza, que no se pueden alcanzar naturalmente; como cierto linage de males tan enormes, que no se pueden tolerar sin gracia. Porque lo que es sumamente bueno no se halla en la virtud natural de las cosas humanas (2), sino solamente en Dios; y este bien no lo distribuye otro sino el mismo que lo posee; como ni lo da á todos, sino (3) á aquellos que se digna.

Con todo eso será cierto linage de consuelo tratar de lo que no se goza, como los enfermos que faltos de salud no saben callar, ni hablan de otro sino de las comodidades de ella: así yo miserable pecador como siempre estoy ardiendo en la fiebre de la impaciencia, es fuerza que hable, que discurra y que suspire por la salud de la paciencia que me falta; porque me acuerdo, y en la fragilidad de

persuade con palabras el que no obra. Séneca Ep. 108. *Quid me potest juvare Rector navigii attonitus, & vomitans.* Hier. advers. Nepot. *Non confundant opera tua sermonem tuum. Delicatus Magister est, qui pleno ventre de jejuniis disputat.*

(1) Text. *Utinam erubescere istud.* Esto es: *Utinam erubescentia.* Pero Griegos y Latinos ponen alguna vez el verbo por nombre. Clement. Alex. lib. 2. Pædag. c. 2. *Ipsum vivere ex duobus constituitur, scilicèt, sanitate, & viribus.* Cicer. ad Attic. *Ipsum vivere, turpe est nobis.*

(2) *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens à Patre luminum.* B. Jacob. Epist. cap. 1. num. 17.

(3) *Dividit singulis prout vult.* Paul. 1. Corinth. cap. 12. num. 11.

de mi discurso tengo averiguado, que la entereza de la Fe y la sanidad de la doctrina christiana no se puede fácilmente conseguir sin la asistencia de esta virtud; porque de tal suerte la señaló Dios por presidente de las otras, que ninguno puede cumplir los preceptos de Dios, ni hacer obra agradable á sus ojos, si totalmente le falta la direccion de la paciencia.

La bondad de esta virtud la conociéron los mismos que (1) viven ciegamente, honrándola con el atributo de la suma de las virtudes. Los filósofos Gentiles (2) que respecto de alguna sabiduría se cuentan entre los sabios, aunque bestiales sabios, tanto favorecen esta virtud, que aunque entre ellos andan encontrados por la sensualidad con que defienden la variedad de sus sectas, y aunque discordes por la porfia y emulacion con que siguen diferentes opiniones, solamente los hallamos en sus estudios pacíficamente conformes quando tratan en comun de la grandeza de esta virtud. Y llanamente, que estos filósofos que uniformemente afectáron parecer en el mundo virtuosos, con razon se confederáron en hacer obstentacion de muy sufridos, porque de ninguna otra manera pudiéron mostrarse mas probablemente buenos, que vistiéndose de la librea de la paciencia. ¡ Gran abono de la virtud, quando entre vanos sabios no se reco-

(1) Text. *Cæca vivunt.* Esto es, *cæcè*, como dixo Juvenal: *Bachanalia vivunt.*

(2) Habla de los filósofos que en lo moral afectaban ser buenos, como los Estóicos, Cínicos, Epicúreos, que teniendo escuelas contrarias y opiniones diversas, en una cosa conviniéron: que la paciencia era la suma, la principal de las virtudes.

conoce otra honra, ni otra gloria sino fingir que se tiene! Pero mejor diré grande injuria (1) pues es afrentosa deshonra de la paciencia que una virtud tan divina ande envuelta en el cieno artificioso de la sabiduría humana. Mas váyanse estos sabios con su error, que luego se avergonzarán de ver deshonrada y destruida su vana sabiduría en la destruccion del juicio final.

CAPITULO II.

Que Dios nuestro Señor fué el Maestro de la paciencia.

A nosotros no nos enseñó el exercicio de la paciencia la afectacion humana (2) de Diógenes, el qual con tolerancia de perro, nacida en su espantosa arrogancia sufria las injurias; sino la divina autoridad que con viva y celestial doctrina nos propuso al mismo Dios por exemplo de la paciencia. Por-

(1) La paciencia de estos Filósofos nunca fué verdadera, de los quales fué Antistenio, el qual preguntó á Sócrates: Si veia su capa rota, y le respondió: *Video per pallium, tuam vanitatem.* Y dixo Cipriano de Bon. Pat. *Apparet non esse ibi veram patientiam, ubi sit insolens affectatae libertatis audacia.* Es vana sabiduría, porque está sin obras, y por lo que dixo Hilario Epist. ad Constant. *Incertò doctrinarum vento vagatur.*

(2) Diógenes autor de los Filósofos Cínicos tenia tolerancia de perro, porque sufria las miserias de hambre, frio y desnudez para tener libertad de ladrar contra las vidas de los otros: por eso le llamáron Séneca Epist. 476. *Audacissimus ad mordendum.* Y Luciano le llama: Bestia agreste, como se vió en las palabras que dixo á Alexandro, que las refiere Apiano, llamándole: hijo de incierto padre.

Porque hallándose (1) Dios desde el principio del mundo desobligado con las ofensas, con todo eso (2) esparce con igualdad las flores de las luces sobre justos y pecadores; permite que en un tiempo mismo gocen buenos y malos de los beneficios de los tiempos, de los servicios de los elementos, de los tributos de las plantas, y del regalo de la naturaleza. Sufre las ingratísimas naciones, las quales adorando los juguetes de los artífices y las obras mismas de sus manos, persiguen su Divino Nombre (3) y su Familia. Tolera la luxuria, la avaricia, la malicia y la iniquidad del siglo, aunque ve que va creciendo cada dia. Es tanto lo que Dios sufre, que con su paciencia se (4) desacredita; porque hay muchos que por eso no quieren conocerle por Dios, porque mirándole agraviado y enojado, piensan que no tiene en su mano el poder, pues no castiga.

(1) Dios fué el primer autor de la paciencia, y dixo Cipriano libro de Bon. Patient. *Origo, & magnitudo patientiæ, Deo auctore, procedit. Inde Patientia incipit, inde claritas ejus, & dignitas caput sumit.*

(2) *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos.* Matth. cap. 5. num. 45.

(3) Familia suya llama á todos los justos, porque habla de la paciencia de Dios, ántes de la venida de Christo.

(4) Text. *Sua sibi patientia detrahat:* Y dixo Cipriano de Bon. Pat. *Incuriosus á quibusdam, & quasi negligens humanorum actuum, & Deus dicitur, quia cum habeat in potestate vindictam, mavult diù tenere patientiam.*

CA-

CAPITULO III.

De la Paciencia de Christo nuestro Señor.

Mas por ventura pensará alguno, que este linage de paciencia no la pueden imitar los hombres, que como divina está léjos de la imitacion humana. Pero no es menester mirarla tan distante teniendo á los ojos en la tierra tan cerca la paciencia (1) de Christo nuestro Señor, que casi se puede tocar con la mano.

Toleró Dios (2) encarnarse en el vientre de una Madre. Allí esperó el nacimiento: nacido esperó á crecer: crecido no se apresuró para darse á conocer, sino que pasaba la edad crecida en un silencio afrentoso. Bautizóle (3) un Siervo suyo; y los combates del tentador enemigo solamente (4) los rechazó con palabras. Quando de Señor se hizo Maestro para enseñar al hombre á escapar de la muerte, como venia instruido en la paciencia para abrir el camino al perdon de las culpas (5), *no rebusó, ni* *re-*

(1) Podia parecer inimitable la paciencia de Dios, por eso propone la de Christo como exemplar. Y dixo Lactancio lib. 4. cap. 24. *Vides ergo quantò perfectior sit mortalis Doctor, quàm immortalis; quia patientiam docere non potest qui subjectus passionibus non est.*

(2) *Verbum caro factum est.* Joan. cap. 1.

(3) *Venit Jesus in Jordanem ad Joannem, ut baptizaretur ab eo.* Matth. cap. 3. num. 13.

(4) *Vade Sathana scriptum est enim Dominum tuum adorabis.* Matth. c. 4. n. 10.

(5) Este Texto es de Isaí. c. 42. n. 2. y le cita S. Mat. c. 12. n. 12. donde dice: *Ecce puer meus, quem elegi, in quo bene complacuit animæ meæ. Ponam Spiritum meum super eum, & judicium gentibus nuntiabit. Non contendet, neque*

reclamó, ni se oyó su voz en las plazas, ni rompió la caña quebradiza, ni apagó el lino que humeaba, porque no habia mentido el Profeta testigo del testimonio de Dios, que dixo: *Habia de poner su Espíritu con toda la paciencia en su Hijo* (1). Admitió á todos los que se llegaban á él, y no despreció casa ni mesa de ninguno. El mismo (2) sirvió el agua para lavar los pies de los discípulos. No despreció linage de pecador alguno, ni publicano. Aun con la misma (3) Ciudad, que no le quiso recibir, nó mostró enojo, aunque los discípulos desearon fuera abrasado pueblo tan afrentoso con llamas presen-

clamabit; neque audiet aliquis in plateis vocem ejus: Arundinem quasatam non confringet, & linum fumigans non extinguet, donec ejiciant ad victoriam, &c. Esta fué la enseñanza del Profeta, y la executó Christo en la Pasion. *Non contendet.* Para vengarse ántes se apartaba. *Non reclamavit.* Para librarse en la Pasion. *Neque audiet aliquis in plateis vocem ejus* Porque en el Tribunal de Pilatos tuvo tanto silencio, que el mismo Presidente se admiró. *Arundinem quasatam non fregit.* No destruyó el Pueblo Judío, que es caña rompida. *Caña* por estar vacío de fe y piedad. *Rompida*, por haber quebrantado la verdadera Religion. *Linum fumigans non restrinxit.* No apagó, y acabó el Pueblo Gentil, que es lino que humea: *Lino* porque tenia razon natural; pero no tenia fuego de caridad, ni luz para obrar bien. Todo era *humo*, por la costumbre del pecar. Y todo fué por exercitar Christo la paciencia.

(1) *Quare cum peccatoribus, & publicanis manducat Magister vester?* Matt. c. 9. n. 11.

(2) *Missit aquam in pelvim, & cœpit lavare pedes Discipulorum.* Joann. c. 13. n. 5.

(3) *Euntes intraverunt Civitatem Samaritanorum, & non receperunt eum. Cum vidissent discipuli ejus Jacobus, & Joannes dixerunt: Domine vis dicemus ut ignis descendat de cœlo, & consumat illos? Increpavit illos dicens: nescitis cujus spiritus estis.* Luc. cap. 9. num. 52.

sentes del cielo. Curó (1) los ingratos, y disimuló con los que le paraban asechanzas. Esto fuera poco (2), *si tambien no hubiera sufrido llevar en su compañia un traidor, teniendo paciencia en no descubrirlo*. Pero quando fué entregado, preso y llevado (3) como res á la víctima, no abrió la boca mas que un cordero que está á la voluntad del que trasquila. Aquel Señor pues que con una palabra tuviera si quisiera (4) legiones de Angeles del cielo, no quiso mostrar (5) que aprobaba la espada vengadora del discípulo. No hirió aquel golpe á Malco, sino la misma paciencia de Christo. Por eso maldixo el uso de la espada para siempre, y dió satisfaccion al mismo que no injurió restituyéndole la salud con la virtud de la paciencia, que es madre de la misericordia.

Callo el haber sido (6) crucificado porque habia venido para eso. ¿Pero fué necesario por ventura padecer tantas contumelias para llegar á morir? No por cierto; pero habiendo de ser crucificado en el Ara, quiso primero engordar la víctima con la hartura de la paciencia (7): Por eso fué escu-

(1) *Nonne decem curati sunt; & novem ubi sunt?* Luc. cap. 17. num. 17.

(2) *Qui manducat mecum panem levabit contra me calcaneum suum. Unus ex vobis tradet me.* Joan. c. 13. n. 18.

(3) *Quasi Agnus coram tondente non aperiet os suam* Isai. cap. 53. num. 7.

(4) *An putas, quia non possum rogare Patrem meum, exhibebit mihi modo plusquam duodecim legiones Angelorum?* Mat. c. 12. n. 52.

(5) *Converte glaudium tuum in locum suum.* Joan. c. 18. num. 10.

(6) *Postquam autem crucifixerunt eum* Matth. c. 27. num. 35.

(7) *Exuentes eam clamidem coccineam circumdederunt ei, & plec-*

cupido, azotado, escarnecido, vestido de sucias vestiduras, y coronado de torpísimas espinas. Maravillosa equanimidad guardó Christo á la paciencia; pues habiendo determinado Dios unirse á la naturaleza humana que es tan sensible y espinosa, y tener oculta y escondida la divinidad, jamas mostró que era hombre en la imitacion de la impaciencia humana. Pudiérase conocer y manifestar la divinidad en Christo, exercitando paciencia tan inmensa contra el intento y propósito de tenerla oculta; pero mas quiso arriesgar el no tenerla encubierta y escondida, que no faltar á la fidelidad que habia prometido á la paciencia. Por esto ¡ó Fariseos! debiérades principalmente conocer la deidad de este Señor; pues ninguno del linage de los puros hombres con tal perfeccion sufriera. Tales y tan grandes documentos de paciencia (cuya grandeza entre Gentiles es menoscabo, y entre nosotros razon y fundamento de la Fe) harto bastante y claramente prueban con palabras y con obras, á los que favoreció el Señor con el don de la creencia, ó (1) que la paciencia humana subió á calidad de propiedad divina, ó que para sufrir baxó á encarnarse la misma paciencia de Dios.

CA-

plectentes coronam de spinis posuerunt super caput ejus, & arumdinem in dextera ejus, & genu flexo ante eum illudebant ei, spuentes in eum acceperunt arumdinem, & percutiebant caput ejus. Matth. c. 27. n. 29.

(1) Otros leen: *Patientiam Dei esse naturam, effectum, & præstantiam ingenitæ cujusdam proprietatis.* Que la paciencia es el efecto mas insigne de alguna propiedad divina. ¿De qué propiedad es efecto la paciencia? Creo, que de la omnipotencia. El no hacer castigos nace del mismo atributo que el hacer; y en este sentido dixo Aug. l. 14. Civ. Dei cap. 9. *Infirmitas Dei etiam fuit ex potestate.*

CAPITULO IV.

De la obediencia pacientísima que debemos tener á Dios.

Pues si vemos que los siervos honrados y de buena inclinacion se acomodan á la condicion y caprichos de sus señores para merecer su gracia; que (1) el servir es arte de merecer, y la diligente sujecion enseñanza de los servicios: ¿quánto mas debemos nosotros estar atentos al servicio de nuestro Señor, que somos siervos de Dios vivo, cuya aprobacion de juicio no consiste en los grillos (2) de esclavitud, ni en el sombrero de libertad, sino en la eternidad de pena ó gloria? Luego tanto cuidado se ha de poner en este obsequio para evitar la severidad de este Señor ó para merecer su gracia, quanto es excesiva la pena con que su severidad amenaza, y grande el bien que su liberalidad promete.

Nosotros tambien apuramos la obediencia no solo de los hombres obligados á la servidumbre, ó de

(1) Text. *Artificium promerendi obsequium est.* Y dixo Quint. Curt. lib. 8. *Obsequio mitigantur imperia.* En el servicio de los criados está la blandura ó aspereza de los señores; como tambien la sevicia de algunos señores hacen malos siervos: y dixo Salviano l. 8. *Serviles animos per se malos Dominorum fecit nequitia pejores.*

(2) Text. *Cujus judicium in suos non in compende, aut pileo vertitur.* La señal de los esclavos la refiere Plinio lib. 18. c. 3. *Vincti pedes, damnatæ manus, inscripti vultus.* La señal de la libertad era andar con sombrero, y así, quando matáron á Julio Cesar se hizo la demostracion que dice Apiano lib. 1. *Qui Julium Cæsarem interfecerunt, pileum per media Urbem hasta prætulerunt, quasi morte Tiranni restituta civibus libertate.*

de los que con otro linage de derecho nos deben obsequio, sino tambien de los animales irracionales, entendiendo que Dios las destinó (1) y entregó para nuestros usos. ¡Es posible que las bestias que Dios nos sujetó, que conocen que siempre sirven y nunca mandan, que respetan tantos señores como hombres (2), son mejores que nosotros en la disciplina del servicio! ¿Pues ellas con docilidad sirven á muchos, y nosotros (3) no sabemos obedecer á solo uno que nos dió el derecho de mandar á tantos? ¡O quán injusto y quán ingrato es aquel que con sus servicios no quiere obedecer á quien le hizo favor que pudiese mandar á otros!

Ni es necesario aumentar razones para ponderar la obediencia que se debe á un Señor (4) que es Dios. Tampoco es extraño de mi instituto entremeter

(1) *Ut præessit piscibus maris, & volatilibus cœli, & bestiis universæ terræ, omnique reptili, quod movetur in terra.* Genes. c. 1. n. 26.

(2) Text. *Meliora ergo nobis sunt.* Los animales reprehenden nuestra pereza y floxedad en el obrar: las hormigas, las abejas, los perros; y dixo Chrisóst. Hom. 15. ad Popul. *Neque brutorum providentiam, & solicitudinem ratione præditi imitamur.*

(3) Text. *Auscultare dubitamus.* No porque Dios nuestro Señor nos hable á la oreja, sino porque no obedecemos sus mandatos, porque *dubitamus* es lo mismo que resistimos, emperezamos; y dixo Virgilio: *Et dubitamus adhuc virtutem extendere factis*: y *non auscultare* es lo mismo que *non parere.*

(4) Text. *Dominus omnium bonorum demonstrator, & acceptator Deus.* Rhenan. Junio Pamel, apartan está diccion *Deus* de esta clausula para juntarla con la siguiente. Pero no advierte que *Dominus Deus*, *Domino Deo* lo junta Tertuliano casi en todas sus obras. Aquí c. 3. *Domino Deo*, lib. 1. ad Uxor. c. 7. *Dominus salutis Deo.* De Spect. c. 3. *Dei Domini placita.*

ter en este tratado la doctrina de la obediencia; que la obediencia de la paciencia nace, pues el impaciente no obedece, ni el sufrido rehusa los servicios. ¿Quién no (1) tratará muchas veces y largamente de aquella virtud que el mismo Señor que tiene, que enseña, que califica todos los bienes siempre la llevó consigo mismo? Los que pertenecen á la familia de Dios no dudarán pretender y seguir con todo su entendimiento aquel bien que el mismo Dios lo amó tanto, que lo apreció como atributo de su naturaleza: lo honró tanto, que lo exercitó: lo estimó tanto, que lo puso entre sus bienes. En esta honra que Dios hizo á la paciencia estriba mi exhortacion y su alabanza: en esta calidad tiene fácil y (2) compendiosa descripcion la paciencia; pues lo que Dios profesa tiene la mas perfecta bondad con excepcion de tacha.

(1) Text. *Latè retractat.* Esto es: *Qui sæpius latè tractat de eadem re.* Y en este sentido dixo S. Próspero 1. cont. Coll. hablando de Celestino: *Adeò Prædecessorum suorum statuta immobiliter observanda censebat, ut quod semel meruerat subscindi, nequaquam admitteret retractari.*

(2) Text. *Per quem in expedito, & quasi in præscriptionis compendio. Præscribere* significa *præfinire*, y en este sentido quiere decir: Tienes compendiosamente declarado y prefinido la grandeza de la paciencia. Lo segundo significa: *Adimere omnem actionem contra se*: que es decir: *Patientia, Domini est virtus.* Solo con esto prescribe contra toda impugnacion. Lo tercero, *Præscribere* significa: *Exceptionem opponere, & actorem excludere.* Y así la paciencia tiene esta excepcion: Dios la profesó y la exercitó: ésta es su mayor dignidad.

CA-

CAPITULO V.

Del nacimiento de la impaciencia, de su crecimiento, y sus hijos.

El alargar el estilo en lo necesario á la Fe no es ocioso; que nada es ocioso si es fructuoso. Toda (1) eloqüencia que edifica no es redundante, ni indecente, aunque lo sea la que persuade lo infructuoso ó lo torpe. Quando se habla de un bien, pide el método ordenado que se descubra el mal su contrario. Mejor alumbrarás el camino que se ha de seguir, si despejadamente descubres el que se debe evitar.

Considerémos pues si por ventura (2) como la paciencia nació en Dios, así la impaciencia su contraria se concibió y nació en su contrario el demonio, para que por su prosapia se vea quán derechamente se opone á la Fe. Todo lo que se concibió en el émulo de Dios, no puede llanamente ser favorable á las cosas de Dios. Aquella discordia tienen las cosas que los autores. Que como Dios es boní-
si-

(1) Text. *Loquacitas*. No quiere decir *Verbosidad*; que ésta, ni para hablar cosas de edificacion es buena; sino eloqüencia artificiosa, y como alaba la paciencia por su contrario que es la impaciencia, á semejanza de lo que hacen los Rethoricos quando quieren ilustrar las cosas que alaban, da satisfaccion diciendo: que se puede imitar en esto la Retórica quando se habla para edificar los fieles.

(2) Text. *Sicut patientia in Deo*. Pone la diferente calidad que tiene por el orígen de sus Padres: la paciencia es hija de Dios, la impaciencia hija del diablo: véase que poco parentesco tienen: y dixo S. Ciprian. de Bon. Pat. *Exordia denique ipsa videamus, patientia in Deo, impatientia in diabolo dedicantur. Patientia bonum Christi, impatientia diaboli malum.*

simo, y el demonio malísimo, con la misma diversidad testifican que el uno con el otro no conciertan, porque tan imposible nos parece que algun bien nazca del mal, como que algun mal nazca del bien.

Ya le halló á la impaciencia el padre quando llevó el demonio impacientemente que el Señor hubiera sujetado todas las obras que hizo á su imágen. No le pesara (1) al demonio esta felicidad del hombre si sufriera, ni la envidiara si no le pesara; mas por eso le engañó porque (2) le envidió; envidióle porque le pesó; y pesóle porque no sufrió. ¿Dexo de disputar ahora quál fué primero en el Angel de perdicion, la malicia ó la impiedad? Siendo cosa constante que naciéron en un parto la impaciencia con la malicia, ó la malicia con la impaciencia. Y despues como inseparables hermanas se confederáron desde niñas, y creciéron en el regazo (3) de un padre; y como éste sabia desde el principio por experiencia la puerta por donde se entraba á la culpa, y la fuerza que la impaciencia tiene para hacer pecar, llamóla para acometer con ella al hombre, y despeñarle al delito. Fué engañada luego (4) la muger;

(1) *Invidia diaboli mors intravit in orbem terrarum.* Sap. cap. 2. num. 24.

(2) Text. *Invideat.* El pecado del demonio fué envidia de la felicidad del hombre: Y dixo S. Hilario Can. 10. in Matt. *Qui cum Dei beneficia homini invidisset.* Chrisol. serm. 4. *Invidia, malum vetustum prima labes, antiquum virus, sæculorum venenum, causa funeris. Hæc à principio ipsum Angelum ejecit, & dejecit de cœlo.*

(3) *Ab initio diabolus peccat.* Epist. 1. Joan. cap. 3. num. 8.

(4) *Cur præcepit vobis Deus, ut non comederetis de omni ligno Paradisi.* Genes. cap. 3. num. 1.

ger; y diria yo sin ninguna temeridad, que por la puerta misma, por el aliento envenenado de la impaciencia fué herida del veneno escuchando la palabra. Y de ninguna manera hubiera pecado jamas, si obedeciendo la prohibicion se hubiera preservado con el antídoto de la paciencia. ¿Pero qué sucedió? Que impaciente de callar no quiso sufrir sola el engaño. Habló con (1) Adan, el qual no la debiera oir, pues aun (2) no era su marido, y lo hizo raiz de la culpa que habia sacado del mal. Pereció pues Adan por la impaciencia de Eva; y perdióse luego por la propia de ambas maneras cometida; pues con impaciencia desechó el precepto que no guardó y no refutó con constancia el mugeril engaño. De aquí donde salió el orígen de la culpa nació el primer tribunal de la residencia para juzgar Dios la ofensa. Comenzó Dios á enojarse quando salió el hombre instruido en ofender. En la primera indignacion mostró Dios la paciencia primera; porque entónces contento con una maldicion (3) descargada sobre otro, al hombre no le maldice, templó en el demonio el ímpetu del castigo.

¿Antes del delito de la impaciencia, qué crímen cometió Adan? Inocente era, amigo de Dios, valido suyo y habitador del Paraiso; pero (4) rendido una

(1) *Dedit viro suo & comedit.* Genes. c. 3. n. 12.

(2) Text. *Sed apud Adam nondum maritum.* Esto quiere decir: *Quòd Adam nondum cognoverat Evam copula carnali.* Y dixo S. Greg. Thaumat. Orat. 1. de Annunt. *Eva in Paradiso virgo fuit.*

(3) *Ait Dominus ad serpentem; quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia, & bestias terræ.* Gen. cap. 3. num. 14. Y luego descarga la maldicion sobre la tierra: *Maledicta terra in opere tuo.* Gen. c. 3. n. 17.

(4) Text. *At ubi semel succidit.* Pone aquí: *Succidere, pro succumbere*; Y en este sentido dixo Chrisóst. Hom. ad Pop. *Hæc igitur cum sciamus, ne succidamus adversis.*

una vez á la impaciencia faltóle la ciencia de Dios: perdió el valor: quedó tan debilitado, que aun no podia sufrir el peso de los dones celestiales. Desde allí le entregó Dios (1) al trabajo de la tierra (2), arrojado de sus ojos, y tan dispuesto á las impaciencias, que con facilidad se podia deslizar á otros delitos; porque luego que la impaciencia con la semilla del diablo concibió la fecundidad de la malicia, parió la ira, hijos que crió con malos resabios. Esta que á Adan y á Eva los sumergió en el lago de la muerte, enseñó tambien á su hijo que comenzase matando. Vanamente atribuyera yo este hecho á la impaciencia, si Cain, aquel primer homicida y fratricida, hubiera llevado pacientemente (3) la repulsa del sacrificio, si desfavorecido no se hubiera (4) enojado contra nadie. Pero pues mató á su hermano, y no le pudiera matar sino enojado; ni enojarse, si no estuviera impaciente; bien se conoce que lo executó la ira, lo administró la impaciencia.

Estas fuéron las infancias de esta niña quando aun estaba en la cuna. ¿Pero quántas (5) atrocidades co-

(1) *In labore vultus tui vesceris pane pulvis es tuo, pulverem reverteris.* Gen. cap. 3. num. 19.

(2) Text. *Homo terræ datus.* Que es lo que dixo Tertul. lib. de Pal. c. 5. *Pellitus orbi ceu metallo datur.* Que es lo mismo que haberlo condenado á las minas del azogue, del hierro ó de la plata. Antes de pecar Adan entregó Dios la tierra al hombre: despues de haber pecado entregó el hombre á la tierra.

(3) *Ad Cain, & ad munera ejus Dominus non respexit.* Gen. c. 4. n. 5.

(4) *Iratusque est Cain vehementer, & consurrexit adversùs fratrem suum Abel, & interfecit eum.* Gen. c. 4. num. 6. & 8.

(5) Text. *Diaboli circumscriptionem.* El diablo padre del engaño, que circunscribe todos los puestos para engañar con todos artes y maquinas. Y dixo Niseno Orat. de Laud Basil. *Principem, dominatoremque humanæ fraudis*

cometió luego que fué creciendo? Y no es de admirar que si fué ella la primera que pecó, consiguientemente habia de ser el manantial (1) de los delitos la que de su fuente derramó varias venas de delitos. Ya dixe que de allí nació el homicidio; pero si el primero lo executó la ira, hija de la impaciencia; qualquier homicidio que se haga, aunque despues tenga otras causas, se reduce á la impaciencia como á orígen. El que mata por enemistad ó por robar, primero estuvo impaciente en el odio ó en la avaricia. Todo lo que solicita el deseo para que se haga, tiene la voluntad impaciente miéntras que no lo executa. Impaciente está la sensualidad hasta cometer el adulterio: ¿qué obliga á las mugeres á la venta de la honestidad, sino la impaciencia de no despreciar la torpe ganancia? Estos delitos, que para con Dios son mayores, sirven de exemplo; mas para decirlo en epílogo: todo pecado se ha de atribuir á la impaciencia, porque todo mal es impaciencia del bien. No es deshonesto sino el impaciente de la pureza; ni malo sino el impaciente de la bondad; ni impio sino el impaciente de la piedad; ni inquieto sino el que no tolera la quietud. Para que qualquiera se haga malo basta que no sufra la perseverancia en lo bueno.

¿Por qué pues á Dios reprobador de los malos no le ha de ofender esta hidra de los delitos? ¿Por ventura no es manifiesto que el mismo Pueblo Hebreo delin-

(1) Text. *Matrix in omne delictum.* La impaciencia de Cain, manantial, fuente y arcaduz de todo delito. Y dixo S. Próspero lib. de Promis. Dei: *His ausibus facinus suum Cain, in multis etiam vinculis connodavit superbiæ caput, auctor invidiæ, princeps illatæ mortis, & primus in hominibus parricida.*

linquió siempre por la impaciencia, desde que olvidado del brazo celestial que le habia sacado de las aflicciones de Egypto pidió á Aaron Dioses (1) por Capitanes: quando derramó las (2) oblaciones de su oro para hacer el ídolo: quando (3) las tardanzas tan importantes de Moyses que estaba luchando con Dios las llevó con impaciencia desesperada? Este pueblo es el que despues (4) de la lluvia (5) comestible del maná, despues del seguimiento (6) aqüatil de la piedra, desesperó de Dios, no sufriendo tres dias una sed. En estos delitos impaciencia hubo; pues tambien los reprehendió Dios de mal sufridos. Y para no discurrir por todos los sucesos de la Escritura, siempre se perdió este pueblo por culpas de impaciencia. ¿Cómo pusiéron tambien manos violentas en los Profetas, sino por la impaciencia de oir-

(1) *Congregatus populus adversus Aaron dixit: fac nos Deos, qui nos præcedant.* Exod. cap. 32. n. 1.

(2) *Tollite inaures aureas uxorum, filiorumque, & filiarum vestrarum, & afferte ad me; quas cum ille accepisset, formavit opere fusorio, & fecit ex eis vitulum conflatilem.* Exod. cap. 32. num. 2. & 4.

(3) Text. *Moras.* La ausencia que hizo Moysen para hablar con Dios en el monte llama tardanzas: y dixo S. Cipriano: *Judaicus Populus circa divina beneficia perfidus, & ingratus; nonne quòd à Deo primum recessit impatientiæ crimen fuit? Dum Moysis cum Deo colloquentis moras non potest ferre, profanos Deos ausus est postulare.*

(4) *Pluit illis Mana ad manducandum, & panem cœli dedit eis.* Ps. 77. n. 24.

(5) Text. *Escatilem pluviam.* Lluvia comestible llama el maná, y codornices que caian como llovidas: y dixo Salviano lib. de Gub. *Rorantes esci cœlestibus polos, salientes rupibus aquas*: Y Arator. lib. 2. ::: *divite nimbo fluxerunt de rore cibi.*

(6) *Percussit virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Numer. cap. 20. num. 11.

oirlos? Y como tambien en el mismo Señor se ensangrentáron, sino por la impaciencia de oirle y verle; y creo que si hubieran acudido á la paciencia se salvaran.

CAPITULO VI.

De la compañía que hace la paciencia á la Fe.

No solo por su contrario se califica la paciencia; pero tambien tiene otra mayor dignidad por la compañía que hace á la Fe, á la qual, ó la sigue, ó la precede. Así le sucedió á Abrahan (1): *Creyó á Dios, y fué reputado por justo.* Exâminóle la Fe (2) quando le mandó sacrificar al hijo; mas el exâmen no fué tentacion, sino contestacion misteriosa; que bien conocia Dios al que habia aprobado por justo. Despues de haber creido con perfectísima Fe oyó tan pacientemente el mandamiento tan duro, que aun el mismo Dios no gustaba se perfeccionase; que le hubiera executado si Dios hubiera querido. Con la Fe creyó la promesa (3), y con la paciencia abrazó despues la execucion del sacrificio del hijo. Con razon se llama bendito Abrahan, porque fué fiel y fué paciente.

Pero quando esta Fe iluminada con la paciencia que le seguia, se hubo de sembrar en las naciones por el descendiente de Abrahan, que es Christo, para que

(1) *Credidit Abraham Deo, & reputatum est illi ad justitiam.* Ad Rom. cap. 4. n. 3.

(2) *Tolle filium tuum unigenitum quem diligis Isaac, & vade in terram visionis, atque ibi offeres eum in holocaustum.* Gen. c. 22. n. 2.

(3) *Abrahae dictae sunt promissiones & semini ejus. Non dicit in seminibus, quasi in multis, sed semini ejus, quasi in uno, qui est Christus.* Ad Gal. c. 3. num. 16.

que la ley estuviese (1) sobrevestida con la hermosura de la gracia, y se ampliase y se cumpliese lo que en ella estaba profetizado, á la paciencia que habia sido la ayudante la hizo Presidente. En aquella ley vieja la paciencia era soldado, la Fe capitan; la paciencia peleaba, la Fe presidia: en esta ley la paciencia es capitan que va delante donde pelea y preside. En aquella ley faltaba la disciplina de la paciencia para exercitar obras arduas de perfecta justicia. Antiguamente se pedia (2) *ojo por ojo, y diente por diente*; volvíase mal por mal; con males recíprocos se correspondian los hombres; que aun no habia nacido en el mundo la verdadera paciencia, porque no habia nacido la perfecta Fe. En el ínterin gozaba la impaciencia de las ocasiones de la ley: fácilmente se solazaba en sus resabios estando todavía ausente el Señor, el Maestro y el Presidente de la paciencia. Contentábase con prohibir los homicidios y matanzas; pero despues que vino al mundo, y se juntó la paciencia con la Fe, dando la precedencia á la paciencia, ya no fué lícito maltratar (3), ni aun de pa-

(1) Tex. *Et gratiam legi superduceret ampliandæ adimplendæque legi.* Que es lo mismo que dixo de lib. Orat. c. 1. *Cæterum quidquid retro fuerat, aut demutatum est, ut circumcisio: aut suppletum, ut reliqua lex: aut ut prophetia; aut perfectum impletum, ut fides ipsa.* Llama ampliacion, porque en la ley antigua se prohibia el homicidio, pero en la nueva no solo el homicidio, pero tambien la ira, y las palabras injuriosas. Por eso S. Pablo ad Gal. c. 4. llama á la ley vieja: *Infirma, & egena elementa*; que en la nueva fueron sanos, y enriquecidos elementos.

(2) *Oculum pro oculo, dentem pro dente manum pro manu, pedem pro pede.* Exod. c. 21. n. 24. Levit. c. 24. num. 20.

(3) *Qui dixerit fratri suo raca, reus erit concilio; qui autem dixerit fatue, reus erit gehennæ ignis.* Matth. cap. 5. num. 22.

palabra, á nadie, ni tratar de fatuo al próximo sin peligro de residencia.

Prohibida pues la ira, estrechado el ánimo furioso, encogida la desenvoltura de la mano, quitado el veneno de la lengua, mas halló la ley que perdió; pues perdió la venganza, y halló la virtud de la paciencia con aquella usura que dixo Christo nuestro Señor (1): *Amad vuestros enemigos*, dice, *y bendecid á quien os maldixere, y rogad por los que os persiguen, para que seais hijos de vuestro Padre Celestial.* Véase si fué (2) ganancia, pues perdió la ley la sevicia, y halló la filiacion divina. Mirad que tal Padre nos grangea la paciencia. En este precepto está epilogada la principal enseñanza de esta virtud; pues ni á las palabras volátiles, ni á la lengua deleznable, en la doctrina de Christo se le permite hacer mal.

(1) *Diligite inimicos vestros, & benefacite his qui oderunt vos, ut sitis filii Patris vestri qui in cælis est.* Matth. cap. 5. num. 44.

(2) Tex. *Plus lex quam amissit, invenit.* Y dixo S. Ambros. serm. 23. *Abolita lege veteri, amissa est amaritudo, & sevitia, qua poscebatur oculus pro oculo, & introducta nova suavitatis, & clementiæ.*

CA-

CAPITULO VII.

Que la paciencia no siente la pérdida de los bienes del mundo.

Habiendo discurrido por las causas de la impaciencia, se ha de tratar del remedio; que tambien en la Escritura se halla la medicina.

Si se irrita el ánimo con la pérdida de la hacienda, casi en toda la Escritura sagrada nos enseña el Señor á menospreciar el mundo. No hay mayor amonestacion para el desprecio de los bienes (1), que saber que el mismo Señor jamas se halló entre riquezas: *Siempre Christo beatifica* (2) *á los pobres*, y siempre que los llama *Bienaventurados* fulmina (3) condenacion contra los ricos. Mandando á la opulencia de los poderosos tener fastidio de las sobras, enseña á la paciencia á tener sufrimiento en las faltas; y es (4) ménos sufrir la falta de lo perdido, que des-

(1) *Filius autem hominis non habet ubi caput reclinet.* Matth. cap. 9. n. 58.

(2) *Beati pauperes, quoniam vestrum est Regnum Dei.* Luc. cap. 6. num. 20. Matth. cap. 5. num. 3.

(3) *Dives difficilè intrabit in Regnum cælorum.* Matth. cap. 19. num. 23. *Facilius est camellum per foramem acus transire, quàm divitem intrare in Regnum Dei.* Marc. cap. 10. n. 25. *Væ vobis divitibus qui habetis consolationem vestram.* Luc. cap. 6. num. 24.

(4) Text. *Ita detrimentum patientiæ fastidium opulentiæ præministravit.* Es prodigio ver la variedad con que se interpreta este texto, y le tengo por el mas fácil de este autor, y tiene este sentido. El exemplo de Christo que enseña á tener fastidio de las riquezas, tambien enseña á tener paciencia en las pérdidas. No se le agravia á la paciencia mandándola sufrir la pérdida de la hacienda quando se le man-

desapropiarse de lo sobrado. Aquello pues que de ninguna manera es necesario apetecer porque el mismo Señor no lo codició, debemos con sufrimiento tolerar quando se disminuye ó se pierde. El mismo Espíritu de Dios dixò por boca del Apóstol (1): *Que la codicia es raiz de todos los males*; y esto lo entendemos de manera que nos persuadimos que la codicia está, no solo en la concupiscencia de lo ageno, sino tambien en la posesion de aquello que parece propio; porque bien mirado, todos los bienes, y tambien nosotros mismos somos de Dios; y así nada es nuestro miéntras todo es de otro. Los que lastimados pues con el daño de la pérdida del bien que no era propio, la sienten con impaciencia, cercanos se hallan á la codicia; porque llanamente lo ageno buscamos quando sufrimos mal la pérdida de lo que no era nuestro.

Los que se irritan con impaciencia en el daño de las pérdidas anteponiendo lo terreno á lo celestial, de cerca (2), cara á cara ofenden á Dios; pues por respeto de una cosa de tierra atropellan el espíritu que Dios crió tan pariente y semejante á su propia imágen; no de tierra, ni para la tierra, sino de su espiritual substancia para gozos de eterna duracion. Perdamos pues gustosamente lo terreno, y de-

manda á la opulencia tener fastidio de las riquezas, porque es ménos tolerar lo perdido, que desapropiarse de lo sobrado. Fastidio es el hastío que tienen los ahitos, y dixo Séneca Epist. 47. *Ipsa satietate fastidias.*

(1) *Radix omnium malorum est cupiditas.* 1. ad Timoth. cap. 6. num. 10.

(2) Text. *De proximo in Deum peccat.* El pecar contra el beneficio del alma llama pecar de cerca contra Dios, porque el alma está mas cercana á Dios que el cuerpo, por ser criada *espíritu*, *imágen suya*, *y operativa substancia.*

defendamos valerosamente lo celestial. Piérdase para mí toda la riqueza del mundo: nada pierdo; mucho gano si grangeo la paciencia. Aquellos pues que no sufren con constancia el menoscabo que hizo en su hacienda el hurto, la violencia, la desdicha ó su floxedad, no sé yo si de buena gana alargara la mano al exercicio de la limosna; pues el que no sufre que otro le dé una herida, no se pondrá él mismo dentro del pecho el puñal. El que tiene paciencia en el perder, se exercita en saber dar; porque la paciencia en las pérdidas es la enseñanza de la liberalidad. No se embaraza en dar el que no siente perder. Porque de otra manera, ¿*cómo el que tiene* (1) *dos túnicas dará la una al que no tiene ninguna*? ¿*cómo* (2) *al que roba la túnica le ofrecerémos la capa* (3)? ¿*y cómo fabricarémos con las riquezas amigos*, si las amamos tanto que no sufrimos perderlas? Nos perderémos con lo perdido. ¿Qué hallamos en este mundo, donde no tenemos otra hacienda sino perder? eso (4) tenemos, que perdemos.

Es propio de los Gentiles sentir con impaciencia

(1) *Qui habet duas tunicas det non habenti.* Luc. cap. 3. num. 11.

(2) *Et ei qui vult tecum contendere judicio, & tunicam tuam tollere, da ei pallium* Matth. cap. 4. n. 40.

(3) Text. *Quomodo amicos fabricabimus.* Hacer amigos, llama fabricar con alusion á las letras de los Gentiles que hablan de los amigos, como de edificios, y dixo Tulio: *Munimentum meum*: Salustio: *Sua amicitia munitus*: Floro: *Præsidium meum*: y Corn. Tacito: *Amicus dicitur firmissima turris.*

(4) Text. *Quid hic invenimus, ubi habemus amittere.* No tenemos otra hacienda en este mundo, sino perder: alude á lo que dixo Christo nuestro Señor por S. Mateo c. 10. *Qui invenerit animam suam, perdet eam, & qui perdiderit animam suam propter me, inveniet eam.*

cia qualquier pérdida de hacienda; porque por ventura estos estiman mas los bienes que las almas. Así lo dan á entender, pues por la codicia de las ganancias en las mercaderías no rehusan los peligros del mar: amparan en los tribunales por dinero las causas, que saben se han de perder: se alquilan para los juegos y la guerra; y finalmente, por el interes roban y matan como fieras en los caminos. Pero á nosotros, como apartados de su Religion, nos conviene dexar (1), no el alma por el dinero, sino el dinero por el alma, ó sufriendo con paciencia lo que se pierde, ó mostrando gusto en dar.

CAPITULO VIII.

Que la paciencia enseña á sufrir las injurias.

Los que en este siglo llevamos expuestos cuerpo y alma para las injurias y afrentas que todos nos quieran hacer, y es fuerza tolerar, queramos ó no queramos, ¿cómo podemos ofendernos con los tiros (2) de menores golpes? Vaya fuera del siervo de [illegible] Chris-
[illegible]

(1) Text. *Non animam pro pecunia, sed pecuniam pro anima.* Siempre se ha de dexar por lo mas lo ménos; porque seria desigualísimo trueque dar el alma por el dinero: y dixo S. Hilario Can. 16. in Matth. *Quæ communicatio pro anima? Cum fuerit amissa, quæretur?*

(2) Text. *Minorum deliberatione lædemur.* Rigalcio siente: Que *menores pérdidas* llama el dinero. Pero aquí no trata sino de la paciencia de las injurias, donde el dinero no tiene parte. El texto es claro, y dice: Llevamos expuestos cuerpo y alma á la cortesía de la emulacion que puede matarnos ó afrentarnos, y forzados habemos de sufrir estas injurias, y será mejor sufrirlas con mérito, porque lo manda Dios; y si estamos expuestos á sufrir la muerte por nuestro Señor, ¿por

Christo tal torpeza, que la paciencia preparada para todas las tentaciones de los mas recios combates caiga en los frívolos. Si debes tolerar la muerte, ¿cómo no sufrirás una bofetada? Si alguno (1) con la mano tentare provocarte, ya está pronta la amonestacion del Señor, que dice: *Al que te hiriere en la cara, vuélvele la otra mexilla.* Fatíguese, lastímese con tu constancia su malicia, rinda tu paciencia su maldad. A qualquier golpe mayor que con dolor lastima el cuerpo, ó con contumelia aprieta el alma, con mayor severidad nuestro Señor le castiga. Mas hieres al ímprobo sufriendo; porque será castigado por la mano poderosa de aquel por quien sufriste. Si la amargura de la lengua rebienta la afrenta ó maldicion por los labios, atiende á lo que dixo Christo: *Quando (2) os maldixeren gozaos, que el mismo Señor fué (3) maldecido, siendo el que solamente es bendito.* Ea pues anímese nuestra flaqueza, sigamos los siervos al Señor, padezcamos las maldiciones por merecer las bendiciones.

Si con poca equanimidad oyere una palabra contra mí, ó mala ó proterva, es fuerza responder, ó con respuesta amarga, ó con impaciencia muda. Pues si remaldixere al maldiciente, ¿cómo se podrá decir que sigo la doctrina del Señor que enseñ-

¿por qué no sufrirémos un golpe menor, como es una bofetada? Y dixo S. Efren tom. 2. *Turpè est eos, qui maxima sibi subjecerunt à vilioribus vinci.*

(1) *Si quis te percusserit in dexteram maxillam prebe illi & alteram.* Mat. 5. n. 39.

(2) *Beati cum estis maledixerint vobis ... gaudete, & exultate in illa die.* Matth. cap. 5. num. 11.

(3) *Christus nos redemit de maledicto legis factus pro nobis maledictus.* Ad Gal. c. 3. n. 11. y alude á lo que dice la Escritura: *Maledictus omnis qui pependit in ligno.*

seña (1): *No se ensucia el hombre con la asquerosidad que está en el vaso, sino con lo que sale de su boca*? A mas de esto, si se ha de dar cuenta de toda palabra (2) vana y supérflua, ¿quánto mayor se dará de la ofensiva? Síguese pues que el mismo Señor que nos aparta de aquello que á todos está prohibido quiere, que ya que otros lo hicieren, lo suframos.

Esto es lo que pide, enseña y quiere el rigor y la (3) naturaleza de la paciencia que nos enseñó Christo nuestro Señor; pero dentro de este exercicio se halla un gran provecho; porque toda injuria hecha con la mano ó con la lengua, topando con la paciencia, el mismo encuentro le desvanece y deshace, como la flecha arrojada, que topando en la piedra de constantísima dureza se embota ó se despunta, y tal vez cae la saeta (4) con vano é infructuoso destino, ó lastima al que la arrojó volvien-

(1) *Quæ intrant per os non coinquinant hominem; quæ autem procedunt de ore, de corde exeunt, & ea coinquinant hominem. De corde enim exeunt cogitationes malæ, homicidia, adulteria, fornicationes, furta falsa testimonia, blasphemiæ.* Matth. cap. 15. num. 18.

(2) *Omne verbum otiosum, quod locuuti fuerint homines reddent rationem de eo in die judicii.* Mat. c. 12. n. 36.

(3) Text. *Hic jam de patientiæ voluntate.* Quiere decir: se ha tratado ya de lo que prescribe, y quiere la paciencia que instruyó Christo en aquel sentido que dixo S. Hilario Can. 20. in Mat. *Multum proficit ad tolerantiæ assumptionem, rerum imminentium cognitio, maximè si patientiæ voluntas præsumatur exemplo.*

(4) Text. *Eodem exitu dispungetur.* El P. Cerda n. 145. dice: que *dispungere* significa aquí *conferre accepta & data,* como quien dice: El que sufre con constancia, mas daño hace que recibe. Pero creo, que *dispungere* es lo mismo que *expungere, delere, evanescere*, como quien dice: *Evanescant conatus injuriantis nostra patientia.*

viendo al tirador con ímpetu recíproco. Por eso creo que quiere dañarte el enemigo, para que tengas sentimiento de la ofensa; porque el fruto del que ofende está en el dolor del ofendido; luego si no tuvieres dolor de la injuria desvaneces su deseo, y es fuerza que le tenga el agresor, porque sentirá ver frustrada y desfrutada su intencion. Entónces saldrás tú, no solamente libre de la pesadumbre, que es verdaderamente lo que te basta; pero tambien gozoso con el desayre del enemigo, y muy ayroso quedándo defendido con el dolor de tu contrario. En este documento se encierra el fin para que se instituyó la paciencia y su provecho.

CAPITULO IX.

Que en la muerte de las personas propias se ha de guardar en el dolor la templanza que prescribe la paciencia.

No tiene excusa el demasiado dolor que tiene en la pérdida de los parientes y amigos, aunque este linage de sentimiento (1) tenga buen pretexto y patrocinio. Pero á esta excusa, á este patron se ha de anteponer otro mayor, que es la autoridad del Apóstol que dice: *No os (2) entristezcais con la muerte de qualquiera, como los Gentiles que carecen de esperanza.* Y

(1) Text. *Patrocinatur assertio.* Parece tiene causa justa el dolor de los amigos y parientes que perdimos. Con esto se puede honestar el dolor, que dixo S. Ambros. *Doluisse plerumque solatium est dolentis.* Pero la impaciencia no tiene, ni pretexto, ni defensa justa.

(2) *Nolumus vos ignorare fratres de dormientibus, ut non contristemini sicut cæteri qui spem non habent.* 1. ad Thesal. cap. 4. n. 12.

Y con razon, porque creyendo la Resurreccion de Christo creemos la nuestra, por quien el Señor (1) murió y resucitó. Luego siendo constantemente cierta la resurreccion de los muertos, el dolor es vano si la impaciencia lo instiga. ¿Por qué has de tener dolor de aquello de quien crees no se acaba? ¿Por qué has de llevar con (2) impaciencia *el ínterin* de una ausencia, si crees que ha de volver? La muerte no es pérdida, sino jornada: no has de llorar al que va delante si crees le has de seguir, sino desear alcanzarle. Tambien este deseo de morir se ha de templar con paciencia, porque no has de sentir inmoderadamente haberse partido sin tí el amigo á quien luego has de seguir.

A mas de esto la impaciencia del dolor en estas pérdidas induce á nuestra esperanza mal agüero; que aquellos que impacientemente lloran desesperan, y el desesperado nunca tuvo la confianza sana; y tambien prevarica contra la Fe haciéndola sospechosa; pues miéntras no crees la felicidad de la otra vida, ayudas la infidelidad de los Gentiles. Quando llevamos mal y desigualmente que vayan los que nuestro Señor llamó, y los lloramos como miserables y des-

(1) *Si enim credimus, quod Jesus mortuus est, & resurrexit, ita, & Deus eos, qui dormierunt per Jesum adducet cum eo.* 1. ad Thesal. c. 4. n. 7. Y dixo Ruricio: *Fleant mortuos suos, quos in perpetuum existimant interiisse: illi nullum habeant mœstitiam, qui credunt esse requiem mortuorum.*

(2) Text. *Vacat in patientia doloris.* No quiere decir que no ha de haber sentimiento de los muertos; que dixo Senec. Epist. 99. *Est aliquis dolendi decor*: Sino que no ha de ser dolor de hombre impaciente, haciendo gestos y visajes; que este seria vano, si la Fe de la Resurreccion es entera.

desgraciados, reprehendemos la eleccion y llamamiento del Señor (1): *Ya deseo*, dice el Apóstol, *ser desatado de esta cautividad, y ser admitido en la libertad de Christo.* ¡Quánto mejor mostró el Apóstol los deseos que habian de profesar los Christianos! Parece que no queremos alcanzar aquel bien, que con impaciencia sentimos lo hayan alcanzado otros.

CAPITULO X.

Que la paciencia dicta no tomar venganza de los enemigos.

Tiene otro sumo estímulo la impaciencia, que es el gusto de la venganza lisonjeado de la negociacion de la honra ó de la malicia. Pero está honra en qualquier parte es vana, y esta malicia siempre fué á Dios odiosa, principalmente en la ocasion que provocada de la malicia de otro se quiere mostrar superior en executar la venganza. El perverso remunerador (2) de la injuria duplica la primera maldad, como el remunerador del beneficio duplica el bien.

Entre la gente errada la venganza parece consuelo de dolor; pero entre la honrada y fiel se reprehende como crímen. ¿Qué diferencia hay entre el que provoca, y el que se provoca irritado, sino que uno cae primero en el pecado, y el otro postre-

(1) *Cupio disolvi, & esse cum Christo.* Paul. Ad Colos. 3.

(2) Tex. *Remunerans nequam, duplicat quod semel factum est.* Llama remunerador malo al vengativo. Y dixo S. August. in Psal. 36. *Bonitate contende contra inimicum, ne sint duo mali.* Y puede decirse *ne sint duo mala.* Porque el que se venga comete un delito contra el precepto de Christo, que no se ha de volver mal, y otro en el daño que hace al enemigo con la injuria.

trero? pero ambos son reos ante el Señor, aunque sea ofendido el hombre; porque Dios es el que prohibe y condena toda malicia. En lo malo no es inmunidad ser primero ó ser postrero: el órden no diferencia lo que la malicia iguala. Tanta fuerza tiene aquel absoluto precepto del Apóstol, que dice (1): *No se vuelva mal por mal*, como el que enseña (2) *que á nadie se haga injuria.* El igual hecho, igual tiene el demérito. ¿Cómo guardarémos pues este precepto de no volver mal por mal, sino teniendo sumo fastidio de la venganza? Si nos apropiamos el arbitrio de la defensa, ¿qué honor sacrificarémos á Dios?

Si nosotros hombres miserables y vasos quebradizos gravemente nos ofendemos con los criados, que por sí toman la venganza de los consiervos; y á los que acordándose del estado de su humildad y servidumbre respetan el derecho de nuestro honor imperioso ofreciéndonos la paciencia de su injuria, no solo los alabamos, sino que los damos (3) mayor satisfaccion al agravio que si ellos la hubieran tomado por su mano, ¿habemos de pensar que se ha de perder nuestra defensa dexándola en las manos de Dios tan justo para medir la calidad de la injuria, tan poderoso para perfeccionar la venganza? ¿Cómo cree-

(1) *Nulli malum pro malo reddentes.* Ad Roman. c. 12. num. 17.

(2) *Nemini dantes ullam offensionem.* Paul. 1. Corinth. cap. 3.

(3) Text. *Ampliorem, quam ipse sibi præsumpsissent.* El siervo que por respeto del dueño no toma venganza del consiervo, recibe mayor satisfaccion de la injuria, que si él la hubiera tomado por su mano: y dixo Salviano lib. 2. de Gubern. *Nec vindicavit tantum, sed cumulatius vindicavit quàm ipse voluit qui vindicabatur.*

creemos que es justo Juez, si no entendemos que es recto calificador de las injurias, y justo apropiador de las penas? Esto nos prometió quando dixo (1): *Dexadme á mí la injuria, que yo la vengaré*; esto es, dadme vuestra paciencia, que yo la remuneraré con la venganza. Quando manda Jesu-Christo nuestro Señor (2): *No querais juzgar, y no seréis juzgados*, en este precepto nos pide nuestra paciencia. No juzga á otro el que sufre no defenderse. Si miras como Juez la injuria, no podrás perdonarla; que el Juez no averigua el delito para perdonarle, sino para deliberar el castigo proporcionado á la culpa. Si le juzgas, y le perdonas, defraudas la honra á Dios de único Juez; que quitarle á Dios por sentencia la judicatura es caucion (3) de impaciente; pues por eso te apropiaste el juicio, porque presumiste que peligraba la venganza de tu injuria en el tribunal de Dios.
¡O

(1) *Mihi vindictam, & ego retribuam.* Ad Rom. c. 12. n. 19. Y dixo Paulino Epist. 1. ad Aprum. *Nos igitur taceamus istis loquentes ad Dominum silentio humilitatis, & voce patientiæ, & tunc ipse qui invictus est pugnabit pro nobis, & vincet in nobis.*

(2) *Nolite judicare, & non judicabimini.* Mat. cap. 7. num. 1.

(3) Text. *Qui idcirco judicat, ut ignoscat; ac si ignoscit, tamen, impatientiam judicantis cavit.* Creo que el sentido legítimo es el que se traslada en la version. Pero puede tener otro sentido: Ninguno juzga como Juez para perdonar. La razon es, porque el Juez mira el delito para deliberar el castigo. Y si perdonare, ya se aparta de la impaciencia que ha de tener el Juez con el delito. Esto hace el Juez humano que no puede, ni debe perdonar los delitos. Esto solo pertenece al único Juez, que es Dios, que venga nuestras injurias y perdona las suyas: y así el hombre que quiere juzgar como Juez, y perdona y tolera la injuria, usurpa á Dios la honra, y por eso dice: *Et honorem unici Judicis, idest, Dei abstulit.*

¡O por quántos despeños y apreturas suele pasar esta impaciencia! ¡O quántas veces el ofendido se apesaró de vengarse! Quántas la porfia de la venganza fué de peor condicion que la ofensa; porque la impaciencia vengativa nada executa sin ímpetu: el ímpetu, ó desvanece la accion, ó despeña, ó precipita. Si la venganza es menor que la injuria, enloqueces de furor; si mayor, estarás mas cargado. ¿Para qué quiero pues la venganza, si el dolor de mi impaciencia no puede regir con destreza la ferocidad de su desbocamiento? Mas seguro es pues baxar del indómito caballo de la venganza, y recostarme en el blando lecho de la paciencia; que si descanso no tendré dolor, y faltándome el dolor de las injurias, careceré del deseo de las venganzas.

CAPITULO XI.

Que son dichosísimos los que saben padecer.

Despues de declaradas las materias principales (1) de la impaciencia, es necesario vaguear en otras que se ofrecen freqüentemente dentro y fuera de casa. Larga y difusa campaña tiene la operacion (2) del

(1) Llama principales materias de la paciencia á aquellas de que ha tratado despreciar riquezas, perdonar injurias, no llorar demasiadamente á los muertos, no vengarse de los enemigos; y ahora trata de otras ocasiones de la impaciencia que respecto las pasadas son menores.

(2) Text. *Lata atque diffussa est operatio mali.* El malo por antonomasia se llama el demonio, y dixo S. Ignacio M. Epist. ad Philidelph. *Semen mali.* Tiene el demonio gran campo en su jurisdiccion, y dixo Tertul. de idol. c. 2. *Sufficit sibi tàm inimicum Dei nomen, tàm locuplex substantia criminis, quæ tot ramos porrigit, tot venas difundit, ut de hoc maximè materia suscepta sit, quot modis nobis præcavenda sit idolatriæ latitudo.*

del demonio. Muchas son las provocaciones, irritaciones y tentaciones que este espíritu enemigo arroja siempre contra el alma: siempre tira saetas este flechero; unas pequeñas y otras grandes. Las menores (1) se han de despreciar por pequeñas: de las grandes se ha de huir por excesivas. Quando la injuria es pequeña no es necesario el uso de la paciencia: quando es grande, es necesaria la droga saludable; que no tiene otro remedio la injuria, sino la medicina de la paciencia.

Quando el demonio nos causa algun grave daño se ha de resistir sufriendo, para que la competencia de nuestra equanimidad burle y vuele estudiosamente las secretas minas del enemigo. Quando nosotros mismos nos buscamos el daño por nuestra imprudencia, ó por nuestro libre antojo, igualmente lo habemos de sufrir pacientemente; que si tú hiciste el daño, no se ha de imputar á otro. Y si creemos que es Dios el que nos mortifica con algunas aflicciones, ¿á quién mejor darémos la paciencia que á nuestro Señor? Porque á mas que nos manda sufrir, nos enseña á padecer con alegría, y darle gracias por la dignacion de su castigo. *Yo*, dice (2), *á los que amo castigo.* ¡O bienaventurado aquel

(1) Text. *Parvula de sua mediocritate contemne: maxima de sua exuberantia cedas.* El Padre Cerda n. 198. dice *Cedere* es lo mismo que *evadere*; porque ceder es huir, y el huir no es gloria de la paciencia sino sujetarse al enemigo. Pero á mí me parece no hay mayor paciencia que abstenerse del combate, hallándose sin fuerzas para reñir; y por eso dice conseqüentemente: *Ubi major injuria, ibi est necessarior medela.* Para la grande injuria no pide fuerzas de paciencia, si no medicina, y no hay mejor remedio para el flaco que el huir. Y dixo S. Ambros. lib. 1. de Offic. cap. 5. *Hæc sunt arma Justi ut cedendo vincat.*

(2) *Ego quos amo, arguo, & castigo.* Apocal. c. 3. num. 19.

aquel siervo por cuya emienda hace instancias el Señor! ¡O dichoso aquel con quien se digna (1) de enojar: aquel á quien (2) no engaña con la disimulacion del aviso!

Por todas partes nos hallamos cercados y obligados al servicio de la paciencia; porque de qualquiera parte que venga el daño, sea de la asechanza del demonio, ó de nuestro error, ó de la amonestacion del Señor, interviene el ministerio de la paciencia. El trabajo que Dios envia para exercicio de esta virtud no solamente es merced, sino felicidad. ¿A quién llamó nuestro Señor dichosos, sino á los pacientes (3)? *Bienaventurados*, dice, *los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reyno de los cielos.* Ninguno es pobre en el espíritu sino el humilde, y ninguno (4) es humilde sino el paciente; porque nadie se puede sujetar al abatimiento del servicio, si primero no tiene paciencia en el desabrimiento de la

(1) Tex. *Cui dignatur irasci.* No hay mayor clemencia que la afliccion temporal, y dixo la muger de Juliano Apóstata viendo que Dios castigaba á su marido: *Planè ignorasses, quem oppugnasti, nisi consueta sua lenitate usus, has plagas divinitus tibi insflixisset.* Teodor. lib. 3. Hist. cap. 12.

(2) Text. *Quem admonendi disimulatione non decipit.* Gran argumento de nuestra salvacion castigar Dios nuestros pecados en esta vida. Y dixo en las vidas de los Santos Padres, libro 7. un Monge: *Qui beatificant nos, decipiunt nos, & semitam pedum nostrorum subvertunt.*

(3) *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Matth. c. 5. n. 3.

(4) Text. *Quis verè humilis, nisi patiens.* Y dixo Casian. in collat. 18. c. 13. *Patientia vera, atque tranquillitas, absque profunda cordis humilitate, nec acquiritur, nec tenetur.*

la sujecion (1): *Bienaventurados los que lloran y sollozan*: ¿y quién tiene llanto, ni lloro sin paciencia? Por eso les promete á estos (2) *la risa y el consuelo. Bienaventurados* (3), dice, *los mansos de corazon.* Por este vocablo de mansedumbre no se puede juzgar que los impacientes son dichosos. A mas de esto, quando señala (4) *á los pacíficos con título de bienaventurados, y los llama hijos de Dios*, ya los califica por profesores de la paciencia; porque ¿qué necio pensará que el impaciente puede tener algun parentesco con la paz? Quando el Señor dice: *Gozaos y* (5) *alegraos siempre que os maldixeren y persiguieren, que el premio grande que os espera está en el cielo*: llanamente el premio de alegría no se promete á la impaciencia; que nadie se alegra en las adversidades, si ántes no las despreció: y ninguno las desprecia sino el paciente; porque sola la paciencia tiene su prosperidad en lo adverso.

(1) *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur.* Matth. cap. 5 num. 5.

(2) *Beati qui nunc fletis, quia ridebitis.* Luc. c. 6. n. 21. *Itaque talibus advocatio, & risus promittitur. Advocatio* significa consuelo. Y dixo Tertul. lib. 3. adv. Martion. c. 3. *Advocare languentes*: esto es, consolar los enfermos.

(3) *Beati mittes quoniam ipsi possidebunt terram.* Matth. cap. 5. num. 4.

(4) *Beati pacifici quoniam Filii Dei vocabuntur.* Matth. cap. 5. num. 9.

(5) *Beati estis cum maledixerint vobis, & persecuti vos fuerint, & dixerint omne malum adversus vos, mentientes propter me: gaudète, & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cœlis.* Matth. cap. 5. num. 11.

CAPITULO XII.

Que la paciencia es ministra de la paz, de la penitencia y de la caridad.

La enseñanza de la paz, que tanto encomendó nuestro Maestro (1), no la aprenderá el hijo de la impaciencia. Nuestro Padre, que es el mismo Dios, nos manda (2) *perdonar, no solo siete veces, sino setenta veces siete*; y la impaciencia nuestra madre no quiere perdonar ni una, y el mandamiento del padre lo deshechamos por severo, y el de la madre lo abrazamos cariñosamente por mas blando. El que no perdona ni una vez á su hermano, ¿qué léjos estará de perdonarle siete, y que apartado de perdonarle setenta veces, y qué lejísimos de seguir el precepto de su Maestro? Ninguno (3) llega á la presencia del Juez á concertarse amigablemente con su enemigo, si primero no le pesa del propósito de la venganza, y le quita á aquel mal ánimo la obstinacion y la amargura venenos de la impaciencia. ¿Cómo llegarás á pedir perdon al Juez supremo, que dice (4): *Perdonad, y seréis perdonados,* si

(1) Text. *Quòd pacis gratissimæ Deo.* La paz es el atributo, que mas encomendado nos dexó nuestro Señor: *Pacem meam do vobis, pacem relinquo vobis.* Y esta es hija de la paciencia, y dixo S. Ciprian. *patientia pacem habet primogenitam.*

(2) *Non dico tibi septies, sed usque septuagies septies.* Matth. cap. 18. num. 22.

(3) Text. *Quis judicium cum adversario suo dirigens negotium.* Este Texto tiene varias lecciones; pero la mas contextual es la que se traslada.

(4) *Dimittite, & dimittemini, date, & dabitur vobis.* Luc. cap. 7. num. 57.

si primero no te conciertas con tu adversario: si llevas el corazon asido á la venganza: si llevas entero el veneno en el pecho sin llevar el antídoto de la paciencia? Ninguno de inhumano y vengativo corazon perfeccionará el sacrificio (1) en el Altar, si primero no se reconciliare con su hermano apadrinado de la paciencia (2). *Si el sol quando se pone hallare ira en nuestro corazon*, llanamente peligrarémos; que podemos morirnos aquella noche, y condenarnos; porque no es lícito quedar un dia sin paciencia.

Si la paciencia gobierna todos los preceptos de la enseñanza saludable, tambien sirve y administra á la penitencia acostumbrada á socorrer caidos. Quando se divorcia un matrimonio (por (3) causa que sea lícito al marido y á la muger sufrir con perseverancia aquel linage de viudez) la paciencia es la que es-

(1) *Si ergo offers munus tuum ad Altare, & ibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversus te, relinque ibi munus tuum ante Altare, & vade prius reconciciliari fratri tuo, & tunc veniens offeres munus tuum.* Matth. c. 5. n. 23.

(2) *Sol non occidat super iracundiam vestram.* Ad Ephes. cap. 4. num. 26.

(3) Text. *Cùm disjuncto matrimonio ex ea tamen causa.* Alude á la respuesta que dió el Salvador á la pregunta que le hiciéron los Judíos. Matth. cap. 19. num. 10. *An liceat dimittere uxorem quacumque ex causa?* A la qual respondió el Señor: *Dico autem vobis, quia quicumque dimisserit uxorem suam, nisi ob fornicationem, & aliam duxerit, mœchatur, & qui dimissam duxerit mœchatur.* En la primitiva Iglesia se castigaba con gran rigor el pecado de adulterio, y se separaban los casados, no del matrimonio, sino de la cohabitacion con la penitencia que se daba al adúltero. Y dice Tertuliano aquí: que la paciencia que tenia el ofendido, influia en la penitencia del delinqüente ofensor.

espera, la que desea, la que ruega, y la que suplica á la penitencia por estos que alguna vez han de alcanzar la salvacion. ¡Quánto (1) bien reparte á cada uno! Al repudiado lo emienda: al que repudia lo conserva casto. La paciencia del ofendido es el ministro que instruye la penitencia del penitente agresor. No solo en exemplos humanos; pero en los divinos de las Parábolas del Señor se halla que la paciencia instruye la penitencia. La paciencia *del Pastor* (2) *buscó, y halló la oveja perdida* que la impaciencia con facilidad despreciara, pues no reparara en una. La paciencia fué la que tomó con gusto la fatiga de buscar: el que la llevó sobre los hombros fué un paciente, sin reparar en la carga pesada, siendo el peso de pecadora. Tambien á aquel hijo pródigo (3) *lo recibió, lo vistió, lo regaló la paciencia de su padre, y lo excusó con el hermano mayor enojado é impaciente.* Salvóse pues este perdido, porque halló la penitencia; que habiendo hallado la ayuda de la paciencia no pudo la penitencia perderle.

Tambien la caridad, que es el sumo Sacramento de la Fe, el tesoro del nombre christiano, á

(1) Text. *Alterum adulterum non facit, alterum emendat.* Nicolas Rigalcio pag. 167. fol. 47. lee: *Alterum ad alterum non facit.* Hoc est: *Repudians non mittit adulteram ad alterum conjugium.* Pero es interpretacion violenta.

(2) *Quis ex vobis homo qui habet centum oves, & si perdiderit unam :: nonne vadit ad illam quæ perdiderat? & cum invenerit eam imponit in humeros suos gaudens.* Luc. c. 15. n. 4. 5.

(3) *Cùm autem longe esset vidit illum Pater ipsius, occurrens cecidit super collum ejus, & osculatus est eum :::: filius ejus senior cum veniret indignatus est, & nolebat introire.* Luc. cap. 15. num. 20. 28.

á la qual alaba el Apóstol no con retórica humana, sino con fuerzas vivas del Espíritu Santo, es instruida con la enseñanza de la paciencia. *La* (1) *caridad*, dice, *es magnánima*: esto de la paciencia lo recibe, que le da la longanimidad. *La caridad es bienhechora*, y la paciencia á nadie supo hacer mal. *La caridad no tiene envidia*: esto es propio de la paciencia. *La caridad no se ensoberbece*: esta modestia humilde de la paciencia la aprende. *No tiene hinchazon*: este abatimiento á la paciencia pertenece. *No busca su negocio*: la paciencia enseña á despreciar los bienes, porque sufre no tenerlos por aprovechar á otros. *La caridad no se incita, no se irrita*: que seria dexar alguna puerta á la impaciencia. Por eso concluye el Apóstol: *la caridad todo lo sufre, todo lo tolera*, porque le dió buena instruccion la paciencia. Con mucha razon (2) *no ha de caer la caridad*, porque tiene los estribos en la firmeza de la paciencia. Los otros dones faltarán: *Cesará el don de las lenguas, la ciencia, las profecías*; pero quedará (3) la Fe, la

(1) *Charitas patiens est, benigna est, charitas non æmulatur, non egit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non quærit quæ sua sunt, non irritatur, omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* 1. ad Corinth. cap. 13. num. 4.

(2) *Charitas numquam excidit, sive Prophetiæ evacuabuntur, sive linguæ cessabunt, sive scientia destruetur:::: Nunc autem manet, fides, spes, charitas, tria hæc; major autem horum est charitas.* 1. ad Corint. cap. 13. num 13.

(3) Text. *Permanent fides, spes, dilectio.* Los Escolásticos disputan si estas virtudes *perseveran en la patria*, y distinguen en la Fe certeza infalible y obscuridad, y la Fe permanece en el cielo por el acto de la certeza infalible, no por

la esperanza, la caridad. *La fe*, que (1) la paciencia introduxo. *La esperanza*, que con paciencia aguarda. *La caridad*, que hizo Dios inseparable compañera de la paciencia.

CAPITULO XIII.

Que es necesaria no solo la paciencia del alma, pero tambien la del cuerpo.

Hasta ahora he discurrido en una paciencia sencilla y uniforme, que está solamente en el alma; siendo así que tambien el cuerpo ayuda de muchas maneras á esta paciencia, y trabaja con mérito delante de Dios. Porque verdaderamente el mismo Señor puso tambien en el cuerpo fuerzas para sufrir, y la alma que es la que rige con facilidad, comunica al habitáculo de su cuerpo los dones celestiales que el Espíritu Santo le infundió.

¿Pero qué ganancias tiene la paciencia del alma quando sale á negociar á las regiones del cuerpo? Grandes. Porque primeramente la afliccion y mortificacion de la carne quando le sacrifica á Dios la

por el acto obscuro. La esperanza incluye otros dos actos, que es arduidad del bien ausente, y la adhesion firmísima al bien que espera, que se llama *Tentio*, y este puede permanecer.

(1) Text. *Fides quam Christi patientia induxit.* En la fe y la esperanza se incluye la paciencia: porque miéntras la fe no ve y la esperanza no posee, sufren y toleran; y dixo S. Ciprian. de Bon. Patient. *Hoc ipsum quod Christiani sumus, fidei & spei res est: ut autem spes, & fides ad fructum suum possint pervenire patientia opus est: non enim præsentem gloriam sequimur, sed futuram.*

la desnudez, el desaliño, la pobreza de la vianda, y se contenta con la comida sencilla, con la bebida de agua pura: quando le añade á la templanza la abstinencia del ayuno: quando la penitencia nace en la ceniza y en el saco austero como (1) pimpollo enxerido, es (2) hostia que aplaca á Dios por el sacrificio (3) de la confesion humilde. Esta paciencia del cuerpo lleva recomendacion en sus ruegos, eficacia en las intercesiones, abre los oidos de Dios, desvanece el ceño de la severidad, y halaga la clemencia. Así aquel Rey (4) de Babilonia teniendo á Dios ofendido, como estuviese siete años desterrado de la forma humana con el disfraz asqueroso de penitente, sacrificando la paciencia de su cuerpo, recuperó el Reyno (5), y satisfizo á Dios, que es lo que mas debe estimar el hombre.

Pe-

(1) Text. *Cinere ac sacco inolescit*. Aquí *inolescere* es crecer enxerido en otro; y dixo S. Augustin in Joan. Tract. 44. *Vitium pro natura inolevit*. S. Ambros. lib. 2. de Offic. *Inolevit hoc vitium humanis mentibus*.

(2) La afliccion de la carne es hostia que sacrifica el espíritu; y dixo Tertul. lib. de Resurrect. Carn. cap. 8. *Caro abluitur, ut anima emaculetur: Caro ungitur ut anima consacretur: Caro signatur ut anima muniatur: Caro manus impositione obumbratur ut anima spiritu illuminetur*.

(3) Text. *Per humiliationis sacrificium*. Llama sacrificio de humildad la confesion de los pecados; y dixo Tertul. lib. de Pœnit. cap. 5. *Exomologesis prosternendi, & humilificandi hominis disciplina est*.

(4) *Eadem hora sermo completus est super Nabuchodonosor, & ex hominibus abjectus est, & fænum ut Bos comedit, & rore cœli corpus ejus infectum est*. Daniel. cap. 4. num. 30.

(5) *In ipso tempore sensus meus reversus est ad me, & Altissimo benedixi, & ad honorem Regni mei perveni, & figura mea reversa est ad me*. Daniel. cap. 4. num. 33.

Pero mas desvanecidamente manifestamos ya otros mas altos y dichosos grados de la paciencia corporal. Esta es la procuradora de la santidad para adquirir la continencia de la carne. Esta contiene á la viuda, sella la integridad de la virginal pureza, y al voluntario (1) eunuco lo levanta al Reyno de los cielos. La virtud de la paciencia en la fuerza y virtud del alma se concibe (2); pero en la carne se perfecciona; porque finalmente ésta es la que pelea en las persecuciones. *Si aprieta* (3) *la fuga*, la carne padece las descomodidades del huir. Si ántes de la fuga sucede la prision de la cárcel, la carne está en los grillos, en las cadenas, en el cepo, en la tierra dura: la carne padece la escasez de la luz, y la penuria de las cosas necesarias á la vida corporal. Quando la sacan á la experiencia de la felicidad, á la ocasion del segundo Bautismo, á la misma altura del divino trono á celebrar el martirio, solamente pelea allí la paciencia de la carne. No basta que esté el espíritu (4) pronto para padecer, si está enferma la carne para sufrir; porque en esta paciencia está la salud de la carne y del espí-

(1) *Sunt eunnuchi, qui se castraverunt propter Regnum Cœlorum.* Matth. cap. 19. num. 12.

(2) Por *carne* entiende la parte corporal, á la qual llama Crisól. serm. 12. *Murum spiritus, & virtutum scolam.* Y serm. 13. *In armorum cœlestium meditatione animi, & corporis exercendæ sunt vires. Caro est quæ in adversis volvitur.*

(3) Este libro se escribió siendo Católico Tertuliano; porque abona la fuga en las persecuciones, que reprobó cómo ilícita siendo Montanista, lib. de Fug in Persec.

(4) *Spiritus autem promptus est, caro autem infirma.* Mat. cap. 26. num. 47.

píritu. Quando llamó el Señor (1) *enferma la carne*, entónces nos enseñó que era necesario fortalecerla con la paciencia contra todas las máquinas de tormentos que habian de ingeniar los tiranos para derribar la Fe, y afligir la carne de los que constantísimamente sufriesen los azotes, los fuegos, las cruces, las bestias, las espadas que los Profetas y Apóstoles venciéron tolerando.

CAPITULO XIV.

Que la paciencia christiana tiene exemplo en otros hombres pacientísimos.

Con estas fuerzas de paciencia sufrió Isaías la sierra que aun predica partido. Con ésta toleró Esteban (2) las piedras, y aun pide perdon para los enemigos. ¡O dichosísimo tambien aquel que empleó todo el linage de la paciencia contra toda la fuerza del demonio! Ni (3) el robo de los gana-

(1) Por eso dixo que la carne es flaca, para que se le busque la fortaleza de la paciencia. Y dixo S. Syro: *Sustine Dominum: hoc verbo anima infirmata tamquam bacculo innixa aut sustentata sublevatur labore.*

(2) *Ejicientes eum extra Civitatem lapidabant::: positis autem genibus clamavit voce magna dicens: Domine, ne statuas illis hoc peccatum.* Act. Apol. c. 7. n. 53. & 58.

(3) *Boves arabant, & asinæ pascebantur, & irruerunt Sabæi tuleruntque omnia:::: ignis Dei cecidit è cœlo, & tactas oves puerosque consumpsit:::: Chaldei invaserunt camellos, & tulerunt eos:::: filiis, & filiabus vescentibus repentè ventus vehemens irruit è regione deserti, & concussit quatuor angulos domus, quæ corruens oppresit liberos tuos, & mortui sunt::: Percussit Job ulcere pessimo à planta pedis, usque ad verticem ejus.* Job cap. 1. num 14. 16. 17. 18. 19. c. 2. n. 7.

nados, ni la pérdida de las riquezas, ni la destruccion de las vacas, ni la muerte de los hijos en el ímpetu de la ruina, ni el tormento de su cuerpo cubierto con una llaga pudo sacar á Job del alcázar de la paciencia, que el Señor tenia encomendado á su fidelidad. En todos los asaltos salió siempre el demonio, ó rechazado ó vencido. Este es aquel que combatido con tanto tropel de dolores no se apartó jamas de la presencia de Dios, sino que estuvo como intrépida columna para exemplo y testimonio de la perfeccion de la paciencia con el espíritu y la carne, con el alma y con el cuerpo. Enseñónos con su constancia á no postrarnos, ni rendirnos con los daños de la hacienda humana, con la pérdida de los hijos, y con las calamidades del cuerpo.

¿ Qué trofeo del demonio labró Dios en la constancia de este varon? ¿Qué estandarte de victoria enarboló del enemigo de su gloria, quando aquel hombre (que hombre era) en la amargura de cada nueva no pronunciaba por su boca otra palabra sino (1) *gracias á Dios*? ¿quando á la muger vencida ya de los males, y persuadiendo remedios perniciosos la maldixo (2) como á necia? ¿Qué pasó en el espectáculo de esta pelea? Dios reia, el demonio se despedazaba quando Job arro-

(1) *Si bona suscepimus de manu Dei, mala autem quare non suscipiamus? Sit nomen Domini benedictum.* Job c. 2. num. 10.

(2) *Adhuc tu permanes in simplicitate tua? benedic Deo, & morere: qui ait ad illam: quasi una de stultis mulieribus locuuta es.* Job cap. 2. num. 9. 10.

rojaba con (1) equanimidad la asquerosa materia del apostema, quando á los gusanillos que salian impetuosamente de las cuevas de la carne cavernosa, jugando con ellos los volvia á las mismas cavernas, al mismo pasto de su carne. Así pues aquel espantoso batallador de la victoria de Dios, aquel guerrero que señaló Dios para combatir con el demonio rechazó todos los tiros de las tentaciones con la celada y escudo de la paciencia. Luego recuperó por mano del Señor la salud de su cuerpo, y los bienes (2) perdidos duplicados. Y si quisiera tambien los hijos muertos resucitaran para restaurar con ellos la primera paternidad perdida; pero tanta grandeza de gozo no lo quiso en este mundo, reservóla para el dia de la resurreccion final bien seguro de la promesa de Dios. Sufrió tan voluntaria horfanidad por no vivir sin algunas prendas de paciencia.

(1) *Qui testa saniem radebat sedens in sterquilinio* : : : *Putredini dixit Pater meus, & soror mea vermibus.* Job c. 17. num. 14.

(2) *Et addidit Dominus omnia quæcumque fuerant Job duplicia.* Job cap. 42. num. 10. Tambien le volvió los hijos duplicados; pero no los mismos numero: y tuvo esto ménos para exercicio de la paciencia.

CA-

CAPITULO XV.

De las virtudes que á la paciencia acompañan: de su semblante y vestido.

Dexemos pues en las manos de Dios nuestras querellas y penalidades, que es rectísimo árbitro é idóneo depositario de los frutos de la paciencia. Si depositas en él la injuria, es vengador: si el daño, restituidor: si el dolor, médico: si la muerte, resucitador. Padezca la paciencia todo género de mortificaciones; bien se emplea si merece tener á Dios por deudor: y con razon le hace Dios esta honra; porque la paciencia (1) apadrina las virtudes de su mayor agrado, é interviene en todos los preceptos divinos. Patrocina la fe, gobierna la paz, ayuda á la caridad, instruye la humildad, espera la penitencia, señala la confesion, rige la carne, guarda el espíritu, refrena la lengua, contiene la mano, atropella las tentaciones, desvia los escándalos, perfecciona los martirios. La paciencia esmalta los estados, consuela al pobre, modera al rico, hace al enfermo ganancioso, conserva al sano, deleyta al fiel, halaga al gentil, hace al Señor agradable, estimable al siervo, hermo-

(1) Cipriano de Bon. Patient. *Nec proficere aliquid in actibus nostris potest ad consummandam laudem, nisi à patientia consummationis accipiat firmitatem.* Y. Prudencio.

Omnibus una comes virtutibus associatur
Auxiliumque suum fortis patientia præstat,
Nulla anceps luctamen injit virtute sine ista
Virtus nam vidua est, quam non patientia format.

mosa á la muger y precioso al hombre. La paciencia se ama en los niños, se alaba en los mozos, y en los viejos se admira: en todo sexô y edad es hermosa la paciencia.

Vengan ya los que quieren conocer su cara (1), los que desean ver la gala de su vestido. Tiene la paciencia el rostro sereno y placentero, la frente limpia y pura sin arrugas de tristeza, ni sobrecejos de enojo, las cejas igualmente caidas con mesura muy alegre, los ojos baxos con gravedad humilde, no confusion de miserable, la boca sellada con el noble sello del silencio, el semblante de gravedad segura, el color de inocencia natural: continuamente está moviendo la cabeza, porque casi siempre está chocando contra el diablo. Finalmente, esta dama tiene fuerte el pecho, la postura impávida, el garbo erguido, la risa amenazadora.

Lleva la paciencia un velo blanco sobre el pecho, que es de cándida inocencia su vestido: tráele, no volante, sino pegado al mismo cuerpo, que no puede haber en su vestido hinchazon: la saya es ajustada, no rozagante, ni molesta; porque nada la inquieta, ni embaraza. Está asentada en el trono de Dios mismo, espíritu manso y blandísimo, que no quiso mostrarse en la nube del fuego

(1) Despues que Tertuliano ha dicho las partes, quiere pintar esta dama entera con los colores de las virtudes, como pintó Prudencio.

Ecce modesta gravi stabat patientia vultu
Per medios immota acies variosque tumultus
Vulneraque, & rigidis vetalia pervia pilis
Spectabat defixa oculos, & lenta manebat.

go abrasador, sino en el delgado vientecillo como la tercera vez (1) lo vió Elías; que este divino Espíritu es tierno, benigno, abierto, sereno y sencillo. Allí en su mismo trono sentó Dios á la paciencia, porque es su hija. Así quando el Espíritu del Señor, quando la gracia divina baxa á nosotros, la paciencia le baxa acompañando como á individua é inseparable compañera. Por esto, si quando recibimos la gracia divina viene con ella la paciencia, hace en nosotros perpetua morada; que si se halla sola sin su ministra, creeria yo que no persevera mucho tiempo. Porque siendo cosa forzosa (2) que en todo tiempo y lugar nos dé la impaciencia asaltos furiosos y continuos, si el enemigo con algun fuerte combate embiste, y aprieta el alma, si ésta se halla sin paciencia no podrá so-

(1) Text. *Post spiritum commotio. Non in commotione Dominus. Et post commotionem ignis, & non in igne Dominus. Et post ignem sibilus auræ tenuis. Quòd cum audisset Elias operuit vultum suum cum palio.* 3. Reg. cap. 19. num. 13. La aura ténue y delgada, símbolo del Espíritu blandísimo y suavísimo de Dios, y dixo Job cap. 4. *Vox Dei quasi auræ lenis.*

(2) Text. *Omni loco, ac tempore tangatur necesse est quodcumque inimicus ejus inflixerit, solus sustinere non poterit carens instrumento sustinendi.* Pamel. num. 301. siente debe entenderse esto del hombre, no del Espíritu de Dios, que éste *non potest tangi, & potest solus sustinere, & sine instrumento potest sufferre, & resistere.* Yo lo entiendo metafóricamente del Espíritu de Dios en aquel sentido que dice el Apóstol: *Nolite contristare Spiritum Dei.* Y Tertul. lib. de Spectac. cap. 15. *Deus præcipit nobis Spiritum Sanctum (ut potè pro naturæ suæ bono tenerum, ac delicatum) tranquillitate, lenitate, & pace tractare; non furore, non bile, non ira, non dolore inquietare*; que estas pasiones de tristeza, de dolor, de inquietud no estan en Dios sino *per analogiam.*

solo la gracia defenderse faltándole las armas, el instrumento, digo, de resistir; y así viéndose apretada, vase.

CAPITULO XVI.

Que la paciencia de los Infieles es infame.

Esta es la norma, la enseñanza, el estudio de la paciencia christiana, que es la celestial, la verdadera y la honrosa; que la paciencia de los Gentiles es terrena, falsa y afrentosa.

Mas para que tambien en esto remedase á Dios el diablo, casi con igualdad enseñó á los suyos una paciencia (1) propia suya, sino que la semejanza es diversa; porque el demonio puso tanta grandeza de mal en su paciencia, como Dios puso de bien en la suya. Aquella paciencia, digo, de unos maridos rufianes de sus mugeres, que comprados con las dotes negocian con su honestidad, viviendo siempre sujetos á mandamientos mugeriles. Aquella que tienen los que van á caza de las herencias (2), que

(1) Text. *Docuit suos patientiam propriam.* En muchos vicios se exercita paciencia. Corn. Tac. lib. 15. Ann. *Nomen mulieris Arria Galla, priori marito Domitius filius: hic patientia, illa impudicitia Pisonis infamiam prorogavere.* Senec. in controv. *Principes viri castratorum greges habent ut ad longiorem patientiam idonei sint.* A esta llama propia paciencia del diablo.

(2) Text. *Quæ occupandis orbitatibus.* Con notable atencion se estudiaba en Roma servir á viejos ricos que no tenian hijos, para que los dexasen herederos: y dixo S. Gerónimo Epist. ad Nepot. *Purulentiam stomachi, & phlegmata pulmonis manu propria suscipiunt.* Y Julio in Paradox. *Quem nutum locupletis orbi senis non observat? Loquitur ad voluntatem, quidquid denunciatum est facit, assentatur, assidet, miratur.*

que toleran los trabajos de los servicios forzados con mentirosas afectaciones. Aquella que á los truhanes, á los obreros del vientre los sujeta á la gula, á las mesas de los señores, trocando su libertad por afrentosos patrocinios. Los Gentiles no conocen otra paciencia sino la que hay en el exercicio de estos empleos. El nombre de tanto bien lo ocupan en tan torpes operaciones. Los que sufren la sujecion de una muger, y el señorío de un rufian: los que toleran las vexaciones y sequedades de aquellos que esperan heredar: los que toleran los oprobrios y afrentas en los banquetes solamente son impacientes con Dios.

Pero váyanse estos, é imiten tambien la paciencia de su presidente, que sufre en el fuego del infierno perpetuas llamas de penas; pero nosotros amemos la paciencia de Dios, la paciencia de Jesu-Christo, paguemos la que él gustó por nosotros: ofrezcámosle la paciencia del espíritu y de la carne los que creemos que el espíritu y la carne han de resucitar.